

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM CIA.
LTDA CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE.**-----

En el cantón La Troncal, el diecisiete de abril del dos mil diecinueve, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicada en el Guayas Guayaquil tarqui Av. Jose Gomez Gault solar 4 manzana:126 conjunto RES. SAN ANTONIO II BLOQUE: TORRE II OFICINA 221 detrás debodega san FELIPE, diagonal al templo santidad de Jehová se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **LIMA VILLAGOMEZ JACKSON DIGAR**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Señora **ARCE FAJARDO MERY** en su calidad de Gerente de la compañía.-----El orden del día es el siguiente:-----

-----1. *Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018;* 2. *Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018;* 3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2018;* 4. *Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018;* 5. *Designación de Comisario y su remuneración.*-----

-----Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **ARCE FAJARDO MERY** propietario del 33% de capital suscrito, **ARCE FAJARDO DIANA PILAR** propietaria de 34% del capital suscrito y **LIMA VILLAGOMEZ JACKSON DIGAR** propietario del 33% del capital suscrito, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente que proceda a dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.---

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: -----**3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2018.**- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:--**4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía se dedica al transporte de carga pesada, la situación a nivel de transportación no ha sido muy favorable en este ejercicio económico 2018, se ha llevado propuestas a varios sectores ofreciendo el

servicio de transportación, no teniendo resultados positivos aún, esperando que durante este ejercicio 2019 mejorar la actividad de transporte de carga pesada y por ende con la respectiva facturación.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **-5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.-** Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el cargo de Comisario Principal a la Sra. **ARCE FAJARDO MERY** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** -----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2018 arroje una utilidad favorable.-----

CINCO- Aprobar la ratificación para Comisario y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

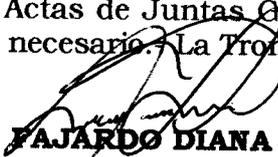
a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 12h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.- f)

LIMA VILLAGOMEZ JACKSON DIGAR, Accionista; **ARCE FAJARDO MERY**, Accionista y **Secretario de la Junta**; **FAJARDO DIANA PILAR**, Accionista y **Presidente de la Junta**.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- La Troncal, 17 de abril del 2019.-


FAJARDO DIANA PILAR

Secretario de la Junta

CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACION Y SEMINARIOS S.A. SEMANCAP


LIMA VILLAGOMEZ JACKSON DIGAR

Presidente de la Junta

CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACION Y SEMINARIOS S.A. SEMANCAP